



**GESTIÓN JURÍDICA**

---

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

Código: IDPAC-GJ-FT-01  
 Versión: 01  
 Página 1 de 1  
 Fecha: 06/11/2015

**NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 351 DE NOVIEMBRE  
 21 DE 2017**

Bogotá, D.C.  
 OAJ-50-327-2018


El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica al ciudadano **VICTOR EUGENIO ZAPA** de la Junta de Acción Comunal, del Barrio Rincón de Santa Inés, la Resolución 351 de noviembre 21 de 2017, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto contra el fallo No. 010 del 26 de julio de 2017, expedido por la Comisión de Convivencia y Conciliación de la Asociación de Juntas de la localidad 11 de Suba, en el proceso de la impugnación de las elecciones realizadas en la Junta de Acción Comunal del barrio Rincón de Santa Inés compartir V Etapa, Localidad 11 de Suba"**.


Cabe indicar que contra este acto no proceden los recursos de reposición y apelación que se deben interponer ante el Director del IDPAC, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 05 ABR 2018

Fecha de desfijación: 13 ABR 2018

Exp. 3533

  
**CAMILO ALEJANDRO POSADA LÓPEZ**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		05-04-2018
Revisó	Darío José Forero		05-04-2018
Aprobó	Camilo Alejandro Posada López		05-04-2018
Anexos	Resolución 351 de 2017		

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 05-04-2018 04:10:4

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE3343 O1 Fol:1 Anex:5

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/POSADA LOPEZ

DESTINO: Destino: VICTOR EUGENIO ZAPA/VICTOR EUGENIO ZAPA

ASUNTO: Asunto: AVISO DE CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

OBS: Obs: OAJ 50 - 327 - 2018

**BOGOTÁ  
 MEJOR  
 PARA TODOS**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sedes: Calle 35 No. 5 - 35. | Avenida Calle 22 No. 68C - 51 - Conmutador: 241 7900 / 30

NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co

MILO AL

AL